

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

SUSCRIPCIONES	En mes	Tres meses	Ses meses	En año
Granada.	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias.	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero.		10.00	20.00	40.00

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 Director y Administrador-Propietario
 Oficinas y Talleres, Calle de Gracia, núm. 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correo núm. 57

25 números	INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
75 céntimos	Anuncios, línea, una vez tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
	Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.50 p.
	Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 & 50.	

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos
CARRILLO Y C. GRANADA
 Superfosfato de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.
 Dirección y almacenes en Granada, Calle Alhóndiga números 11 y 13
 Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23
FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

Las novias

preferen las alhajas de San Jerónimo Zacatín, 33.
Segura vida y enfermedades
 Se desean agentes activos para esta provincia, con sueldo y comisión.—Banco Nacional, Mendizábal, 8, r.º Barcelona.

ASOCIACIÓN DE CARIDAD

POBRES Y RICOS

Sociedades, Corporaciones, particulares que sois donantes para la realización de la hermosísima obra a la Asociación de Caridad encomendada; no os arropéis jamás de vuestra conducta nobilísima; aliénteis la seguridad de que merced a vuestro desprendimiento, centenares de infelices no mueren de hambre; multitud de madres dan de comer diariamente a sus hambrientos hijos; y cuando queráis cercioraros de vuestra acción meritoria, visitad los locales benéficos instalados en la Gran Vía. A buen seguro que no saldéis de allí sin haber vaciado vuestros bolsillos, sin sentir enajados los ojos de compasivas lágrimas y latiendo presuroso el corazón conmovido; sin haceros solemnemente promesa de aumentar la cuota contributiva que os irapustéis voluntariamente.

Fue ayer tarde, por causa incidental, cuando nosotros hicimos la visita; íbamos a que se le facilitara socorro a una desdichada que tiene varios hijos; y aceptando la invitación que cortesmente se nos hizo, recorrimos los locales de tres establecimientos estrechamente ligados entre sí y que deben sostenerse siempre, en pro de los desvalidos y en hora de Granada.

El edificio, donde está domiciliado el Centro Católico de Obreros, estaba alegremente inundado por la luz solar, que penetraba a raudales. En la oficina, los empleados trabajaban ordenando notas y aclarando empadronamientos.

El padrón de egorros está nutridísimo, bastante menos, sin embargo, de lo que se hallaría si se dispusiera de más abundantes medios pecuniarios; el de acogidos en el Asilo, lévase con toda esmerulosa, consignándose todos los detalles de vecindad, naturaleza y otros que facilitan en muchas ocasiones la investigación de las autoridades.

Vimos el Asilo, instalado en una nave de la planta baja; se ha habitado un espacio para la colocación de camas, poniéndose varias en otro departamento, por si se presentara en solicitud de albergue algún matrimonio; en el centro del local, una gran estufa templó el ambiente desde que comienza la noche. Hay un retrete y varios lavabos rústicos provistos de agua corriente.

Allí encuentran los abandonados que carecen de hogar, lecho y alimento, recibiendo también el bienestar que proporciona la higiene, saludable para el cuerpo y el espíritu. Allí se guarece cada noche una treintena de pobres, que antes dormían acurrucados y tirando en los quicios de las puertas.

Créese vulgarmente que Asociación de Caridad y Cocina Económica son una misma institución. No es así ciertamente. La Cocina Económica es una

sección del Centro Católico de Obreros; ella facilita raciones de pan y comida a diez céntimos el bote, donando además buen número de ellos a personas necesitadas. Allí se proveen de alimento muchas pobres familias, cesantes, obreros sin trabajo.

La Asociación de Caridad, domiciliada en el mismo local del Centro Católico, es la institución benéfica fundada por feliz iniciativa del extinguido de Alcalde de este Ayuntamiento, don Fermín Camacho López, bajo el patrocinio y apoyo de dicha Corporación, teniendo organizadas su Junta Directiva y Juntas parroquiales; persiguiendo el fin, en general, de amparar a los pobres y en primer término, la extinción de la mendicidad.

La Asociación simplificó prácticamente la concesión de socorros, inteligenciándose con la Cocina Económica para que ésta canjeara por raciones de comida y pan los bonos que se le presentaran, facilitados por aquella. Y así se viene haciendo, elevándose a unas cuatrocientas mil las raciones y a cincuenta mil los kilos de pan servidos a los necesitados durante el año anterior.

El celoso empleado de la Asociación, don Blas Marín, hace a diario el reparto de bonos, de nueve a once de la mañana y de cuatro a seis de la tarde; y los socorridos satisfacen su necesidad en el comedor de la Cocina Económica, ó si se lo impiden circunstancias especiales, retiran las raciones a sus domicilios.

Entramos en el comedor; es amplio, ventilado, cómodo y alegre; recibe luz cenital por una lucerna; tiene varias mesas con tableros de mármol, y asientos para unas cincuenta personas.

Varios infelices, astrosos, de caras famélicas, engullen ansiosos los humeantes platos de sopa y de cocido con restos de jamón, que tienen ante sí.

Apenas los miramos, temerosos de alterar la avidez con que aplacan su hambre; pero ellos levantan los ojos y nos dirigen miradas en que se revela profunda gratitud.

En sus actitudes, en el aspecto de sus ropajes pobrísimos, advínase que muchos gozaron épocas de relativa comodidad, conquistada a fuerza de labor ruidísimo. Son los vencidos en la tremenda lucha por la existencia, que se amparan en la última trincheira, ofrecida por la caridad bendita.

En la pieza próxima funciona la cocina; dos Hermanas de la caridad apenas dan abasto llevando platos y otras vasijas para los que se llevan la comida a la calle; penetra una mujer llevando de la mano a su hijita, una rubilla paliducha y de ojos tristes; asoma a la puerta una mujercilla anémica; es muda; hace señas elocuentísimas; el guardia apartase; agita su mano de cera, haciéndole que entre, aquella Hermana diligente cuyas tocas blanquísimas semejan alas de ángel... Madre é hija están ya comiendo; aquella, apenas prueba bocado, fijos sus cansados ojos en la chiquilla flacucha, que devora...

de ambas Asociaciones, de los pobres, a fin de que aquel comedor se extendiera mucho, mucho, para que tuviera sitio y alimento todos los desvalidos, absolutamente todos cuantos quisieran comer, sin limitación alguna.

En la oficina de la Asociación de Caridad, nos presentan al Gerente de la Cocina Económica, don Manuel López Sánchez.

Este señor rechaza ante nosotros las aseveraciones de la Cámara Agrícola sobre el servicio de raciones, y la rectificación oficiosa que la misma Cámara ha facilitado a algunos periódicos.

«Para hacer toda clase de salvedades y rectificaciones—nos decía—no se debe formular cargos. La Cocina expende raciones a diez céntimos, ó sea, al costo exacto, pues si bien esto produce déficit, lo solventamos con mucho gusto. Pero el gran número de raciones a la Asociación, que es enorme al cabo del año, se contrató a once céntimos cada una, a fin de evitar perjuicios de importancia y para extender al mismo tiempo nuestra esfera de acción caritativa.

Sobre la calidad y clase de raciones, son idénticas para todos; al mismo tiempo se confeccionan y no hay platos distintos, sino iguales para unos y otros.

Y respecto al apoyo que los señores agrícolas nos prestan, es para nosotros tan ignorado, que pueden retirarnos sin temor a que disminuyan un ápice los medios de que disponemos en favor de los pobres.

De actualidad son estas manifestaciones y creemos de justicia consignarlas.

Los pudientes, los ricos, deben, ya suscribirse en favor de la Asociación los que no lo estén, ya aumentar sus cuotas mensuales, los que se hallen inscriptos.

Seguridad tenemos de que si visitaran aquellos establecimientos, se apresurarían a verificarlo como les pedimos. Más aún; entendemos que a quienes lean estas líneas y no contribuyan, les atormentará el remordimiento. Además, es necesario fomentar los ingresos por medios extraordinarios; el año último, la suscripción ordinaria excedió poco de cinco mil duros; los gastos elevaronse a más de trece mil, que pudieran cubrirse a costa de grandes esfuerzos; gracias a que aún existen hombres de buena voluntad.

Urge, pues, recaudar, con funciones benéficas, con alguna hermesa en los próximos festejos, con todo lo posible a fin de asegurar la vida a la Asociación de Caridad; y el pan a los pobres.

y tiempo de condena están autorizados para permanecer fuera de los presidios. Teniendo en cuenta que han de acometerse las obras del puerto de Ceuta, no serán traídos a la Península los penados que tengan determinados oficios, y que, por la índole de éstos, pueden ser utilizados.

Esta ya casi definitivamente acordado el sitio en que ha de alojarse gran parte ó toda la colonia penitenciaria que no haya de continuar en Ceuta.

Una Comisión, de la cual forma parte un ingeniero militar, se ocupa en estudiar las obras necesarias en el castillo El Duero (Santander) para que aquella encuentre en éste conveniente alojamiento.

Por lo pronto, podrán ser trasladados a dicho castillo unos 300 penados; pero se esperará a que las obras que proyectan sean ultimadas, a fin de albergar en él cuantos permittan la capacidad del local.

Probablemente, el «botijo» saldrá de Madrid la víspera del día del Corpus, llegará a Granada este día, por la mañana y regresará a la Corte el domingo, tercer día de feria, por la noche.

Corridos de toros
 Ultimamente, se acordó oficial a la Empresa de la plaza de toros, pidiéndole que manifeste los trabajos que tenga hechos para la organización de las corridas que durante las fiestas han de celebrarse.

Notas municipales

Orden del día.—Hoy se reunirá en primera cita el Ayuntamiento, para la forma de posesión del nuevo Alcalde, D. Mariano Fernández Sánchez Puertas, tratándose los asuntos siguientes:
 Oficios del Gobernador, comunicando la R. O. del ministro de la Gobernación, con fecha 19 del actual, admitiendo la sescusa presentada por el Alcalde saliente, D. Felipe La-Chica y Mingo y nombrando para dicho cargo a don Mariano Fernández Sánchez Puertas.
 Decreto de la Alcaldía sobre una obra menor de 125 pesetas.
 Solicitudes de D. José Fernández González y D. Rafael Ortega Contreras, pidiendo ser inscritos en el padrón vecinal.

Militares.—La comisión liquidadora de cuerpos dignitos de Cuba y Puerto Rico, interesa se le manifieste al guardia que fué del batallón de Orden público, de la Habana, Miguel Yañez Lórité, que no se puede acceder a pagarle la gratificación que solicita.
 El primer establecimiento de la Remonta remite el pase a la reserva del soldado José Fernández.
 Multa.—La Alcaldía ha impuesto la multa de 2 pesetas, al cochero de punto número 41, por lavar el coche en la vía pública.
 Peones.—En las obras municipales estuvieron ayer invertidos 181 peones.

Granada al día

Asamblea provincial.—El Gobernador civil sr. Soler y Casasjans, ha acordado convocar a la Excm. Diputación provincial a sesión extraordinaria el día 28 del presente mes de Marzo a las dos de la tarde, para examinar y aprobar el proyecto de presupuesto extraordinario, en cumplimiento de la real orden de 21 de Enero próximo pasado, relativa a la amortización y unificación de la provincial.

Dimisión.—El nuevo Alcalde señor Sánchez Puertas, ha presentado la dimisión de secretario general, que desempeñaba en la Compañía General de Electricidad.
 La Comisión provincial y el Sr. Comisario de Guerra, Inspector de suministros, en vista de los datos remitidos por los alcaldes de los pueblos cabezas de partido, han acordado que el precio medio a que deben abonarse los suministros que se hayan hecho a los individuos del ejército y guardia civil durante el mes de Enero anterior, sea el siguiente:

Ración de pan a 0.25; de cebada a 0.76; de soja a 0.31; quintal métrico de carbón a 11.90; idem de leña a 2.77; litro de aceite de oliva a 1.36 pesetas.

Clases pasivas.—Este personal percibirá sus haberes en el mes de Marzo en la siguiente forma:
 Día 1.º Retirados de Guerra y Marina, que cobran por sí.
 Día 2.º Id. id. por habilitado.
 Día 4.º Montepío civil, jubilados y remuneratorios.
 Día 5.º Montepío militar.
 Días 5 y 7. Resto de todas las nóminas.
 Días 11 y 12. Retenciones judiciales.

Las horas de pago tendrán lugar de doce a las dos de la tarde.
 Se ha recibido en la secretaría de este Gobierno civil el título de bachiller expedido a favor de D. Norberto Viana Dorado.
 La Junta de Instrucción pública de esta provincia ha remitido a la central la suma de 3772.96 pesetas para pago de haberes de pensiones de dicho personal.

El Ayuntamiento de Gójar ha tomado el acuerdo de imponer arbitrios extraordinarios sobre especie de consumos no tarifadas.
 El notario de Berja, D. José Jiménez, ha sido trasladado a Porcuna.
 El de Guadix, D. Ramón Poyatos Martínez, a Alora.
 El de Colón, D. Felipe Vergés y Más, a Antequera.
 Han sido nombrados guardas jurados de Salobreña Andrés Gómez Pereda y de Orce, Gregorio Sánchez.
 Le ha sido expedido título de teniente fiscal de la Audiencia provincial de Almería, a D. Prudencio Bárcena.
 Ha sido nombrado guardas particular jurado para terrenos de Benamaref, Juan Puertas.
 Ha sido autorizado el Delegado de Hacienda para que el día 1.º del próximo mes de Marzo abra el pago a las clases activas, naturales y clases

A pluma y lápiz

MODAS DE PARIS



Traje para recibir

De seda, cuerpo y falda de una pieza. Abre-se el delantero en elegante desdoble ricamente bordado y sujeta las mangas, cerca del codo, un cogido de pasamanería, del cual pende un gran volante de encaje con bordado. Falda a pliegues amplísima en el bajo. (Figura 1.ª)



Traje para casa

De muselina de seda, color crema, con pintas azules. Cuerpo, blusa a pliegues con fichú de tul en el delantero y tres tapitas de terciopelo negro a la altura del pecho. Manga globo con encaje y dos tapitas de terciopelo. Cinturón de seda negro y falda a pliegues. (Figura 2.ª)

CRONICAS FEMENINAS

UN NUEVO LIBRO

Theodore Joran, el célebre escritor francés autor de «La mentira del feminismo» publicada en el 1905, que suscitó ardientes y apasionadas discusiones, que redundaron directamente sobre el autor y el editor del citado libro, ha publicado recientemente otro tomo que titula «Auteur du féminisme».

En España, donde generalmente causa risa la palabra feminismo, ha de extrañar seguramente que escritores de la importancia de Joran traten detenidamente esta cuestión.

Esto solo revela que la nueva tendencia, tiene algo muy importante, cuando ha conseguido que hombres eminentes, fijen su atención en ella.

Joran es un antifeminista exagerado, que se detiene en analizar las condiciones psicológicas y fisiológicas del hombre y de la mujer, para sacar en consecuencia la inferioridad de nuestro sexo.

En su último libro, hace el estudio y la crítica de muchas obras célebres que con la mujer se relacionan, y se detiene entusiasmado ante el incomprendible libro de Moebins «La inferioridad mental de la mujer».

Hace algún tiempo que tratamos en estas mismas Crónicas de la citada obra del doctor alemán, cuyas afirmaciones tanto han agradado a Joran, que declara no vacilaría en firmarla, y copia algunas, que pueden prestar fuerza a sus argumentaciones, desentendiéndose otras, que son también muy importantes.

El libro de Moebins es una contradicción completa, y ya que Joran copia que la mujer es un intermedio entre el hombre y el niño, y otras cosas parecidas, debió fijarse también en que el notable neuropata a quien dice en su discutido libro que «la fuerza y las aspiraciones diarias hacia nuevo horizontes, la fantasía y la sed de nuevos conocimientos, servirían tan solo para hacer a la mujer inquieta y transformar sus obligaciones maternales, por lo que

fines dosis de estas cualidades. La eterna sebiduría no ha puesto al lado del hombre a otro hombre provisto de un átomo, y así mismo a la mujer le ha concedido todo cuanto le era necesario para el difícil desempeño de sus nobilísimas obligaciones, pero no le ha concedido la fuerza intelectual que al hombre, y por tanto, la diferencia mental de la mujer, no solo existe, sino que es muy numerosa.

Este solo párrafe lleno de sinceridad y de buen sentido, desmiente el título aparatoso que Moebins puso a su obra y muchas de las afirmaciones que en ella hace; pues si las condiciones intelectuales son distintas en la mujer y en el hombre, y es necesario que sea así para la arcaica inteligencia de ambos, no hay tal inferioridad, sino una diversidad que bajo ningún concepto nos humilla ni degrada.

Quitando estos lunares, hijos solo del apasionamiento que llevan consigo todas las ideas, el libro de Theodore Joran es muy interesante y merece ser traducido.

Veremos si mis escasas fuerzas se atreven a tanto.

VIOLANTE

Los presidios de Africa

El Gobierno estudia actualmente la manera de dar cumplimiento a algunos de los compromisos contraídos por España en la Conferencia de Algeciras, entre los cuales figura el traslado de los penados de nuestras plazas del Norte de Africa.

En la primera de estas posesiones es muy reducido el contingente de penados que existe, y dentro de brevisimo plazo no quedará allí ninguno.

No se podrá seguir tan radical criterio en Ceuta; pero desde luego se procederá a reducir la población penal, trasladando parte de ésta a la Península, en unión de la que hay en la actualidad en Melilla.

Se sacarán de Ceuta los penados que menos tiempo lleven, quedando los que por el tiempo de condena que han extinguido, gozan de una libertad rela-

CRONICILLA

EJEMPLAR

El Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo ha concedido al maestro jubilado D. Ramón Rodríguez Perea, casa gratuita mientras viva.

Ante la acción meritoria que esta noticia refiere, de un diario en donde muere del ejemplo la memoria, lamentome, con verdad, hondamente conmovido, de que no haya merecido la mayor publicidad.

Sentemos como principio, de consuelo y de esperanza, el amor a la enseñanza que prueba ese Municipio.

En su honor, es torpe el labio, el elogio es deficiente; hay que inclinarse la frente, por humanitario y sabio.

No estamos acostumbrados a brillantes pensamientos de nuestros Ayuntamientos, y ese, nos deja admirados.

Premia al maestro veterano que formó la inteligencia del niño y guió su inocencia con noble, amorosa mano. Que el maestro, su existencia consagró a la educación, poniendo su corazón, su alma y alguna ciencia.

Así los años pasaron, vió su pelo encanecer, y a sus discípulos ser hombres que a su pueblo honraron. Y agradecidos los hombres al bien fecundo, sin cual borran sus nombres.

Lo lógico es, no me extraña; pero el caso es muy extraño, lo mismo antes que ogaño, en toda la pobre España. Y por eso hay que decir, que el pueblo de Villanueva ofrece orientación nueva con su modo de sentir, al progreso verdaderamente, al que ansia la multitud, de justicia y gratitud para el aplicado obrero; y que es su deseo aprender, y con afanes prolijos, civilizar a sus hijos, pues el querer, es poder.

Ya el poeta lo hubo firmado en estrofa inimitable; que sea el más misérable quien menos haya estudiado.

El progreso va adelante, y ¡ay del que se quede atrás; pues ya en el mundo no hay más que un esclavo: el ignorante.

MIGUEL MARTINEZ
 Granada 27 de Febrero de 1907.

PARA EL CORPUS

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión municipal de funciones públicas.

Presidió el Alcalde accidental don Miguel López Sáez, asistiendo el Presidente de la Comisión, D. Manuel Alba, y los vocales D. Marino Cuevas, don Francisco Roca, D. Emilio Rodríguez, D. Antonio Gagliari y D. Miguel Garrido.

El cartel
 Discutiéase a qué modelo de los presentados para el cartel anunciador de las próximas fiestas del Corpus debe otorgarse el premio.

La atención de los reunidos se fijó en los modelos que tienen respectivamente por lemas «Viva mi tierra» y «Ea es mi Granada». Acordóse al fin por mayoría conceder el premio de 1.000 pesetas al primero, cuyo autor es don Eugenio Gómez Mir.

Representa el premiado, como dijimos oportunamente, una vendedora de flores instalada en su puesto, y una calle del Albaicín.

Los señores Rodríguez y Garrido, votaron en contra, afirmando que ninguno de los modelos presentados reñe con las condiciones exigidas.

Fuegos artificiales
 Se acordó convocar un concurso para dos castillos de fuegos de artificio.

El Ayuntamiento pagará 1.000 pesetas por cada uno.

Los castillos se quemarán, respectivamente, la víspera del Corpus y el día de la Octava, en el Embalsado de la Carrera.

El concurso tendrá lugar en las Casas Consistoriales, el día 15 de Marzo próximo.

El «botijo» de Madrid
 Reconocióse la conveniencia de organizar su pérdida de tiempo un tren «botijo» de Madrid a Granada.

Acordóse facilitar al Alcalde para que, al efecto, haga las gestiones oportunas en inteligencia con el popular periodista, patriarca de la Orden Botijil,

Un banquete.—Tendrá lugar esta noche en el Asilo Nocturno, por disposición del Alcalde accidental, D. Miguel López Sáez, para celebrar así la toma de posesión del nuevo Alcalde, D. Mariano Fernández Sánchez-Puertas.

A las ocho de la noche, llegarán dichos señores, acompañados por otros municipales, y a su presencia se les repartirá a los asilados una comida abundante, chorizo, postre, café económico y cigarrillos.

La idea no puede ser más simpática y merecedora de elogio.

Viajeros.—Ayer, en el exprés, marchó a Madrid para asuntos particulares, nuestro querido amigo D. Francisco Montes Sierra.

Hoy sale para Madrid el abogado don Antonio Díaz Rodríguez.

Hotel París.—Han llegado, D. Juan Strach, D. Buenaventura Esmatjis, don Evaristo Pérez, D. Trinidad Infantes, don Manuel V. Ariza y D. Mario Piqué y familia.

La guardia civil de Alquízar ha detenido a los vecinos de Lantéira Antonio Rodríguez Beas, Mariano Romero Gómez, Manuel Gámez Alcalá y José López Beas, autores del hurto de leña, en propiedad particular.

El juez de instrucción del Campillo llama a Manuel Caezas y José Fernández Doñenas.

La benemérita de Zafarraya ha capturado a Gregorio Frías Romero y José Mérmol, reclamados por la autoridad judicial.

La compañía de los ferrocarriles andaluces establecerá un servicio de excursiones de Córdoba a Granada, Cádiz y Sevilla, valedero por treinta días, con facultad de detenerse en todas las estaciones del tránsito. El itinerario será Córdoba, Bobadilla, Granada, Bobadilla, La Rada, Utrera, Cádiz, Jerez y Sevilla, y el billete costará 63 pesetas en primera clase y 47 en segunda. Los billetes a que se refiere este servicio se expedirán diariamente en la estación de Córdoba, desde el 20 de Marzo al 10 de Mayo inclusivo de 1907, y podrán empezar a utilizarse desde el día en que se adquirieran. El plazo de validez de los mismos es de treinta días, a contar del siguiente al en que comienzan a utilizarse; sin embargo, se limita su validez el 10 de Junio, y, por consiguiente, los viajeros que empiecen a hacer uso de estos billetes después del 12 de Mayo, solo podrán utilizarlos hasta el día 10 de dicho mes de Junio.

Habiéndose dirigido una nueva demanda de donativo con destino a la Cocina Económica de Motril, a una aristocrática dama que acostumbra hacer espléndidas caridades, ha contestado que ahora no le era posible acudir al socorro de los pobres motrileños, entendiendo que a la clase acomodada de la localidad, que había invertido recientemente considerable suma de dinero en llevar a la compañía de Borrás para que hiciera varias reparaciones, había de aquellos de sus concuecinos que se hallan en la indigencia.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Imaginario, don Francisco Ruiz Vidondo, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Manuel Sáenz Cruz, décimo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.

De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Aliento delicioso, esbelta dentadura tiénele siempre, usando a diario enjagatorios de LICOR DEL POLO.

MIL PSETAS al que presente Cápsulas de Sándalo, u otro específico mejores que las del Doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pinar, 6, farmacia, Barcelona.

Un mobiliario completo, puede adquirirse al contado ó a plazos, en el taller de Federico Quesada, San Jerónimo, 25.

El mejor desayuno.—Lo es sin duda alguna, el exquisito chocolate que se vende en la Sucursal del Pie de la Torre, antigua casa Arrioles.

DE POLITICA

Ayer marchó a Madrid el Decano del Colegio de Abogados y candidato a Diputado provincial por Motril, D. Agustín Rodríguez Aguilera.

También salió con dirección a la Corte, el Diputado a Cortes por el expresado distrito, D. José Márquez.

Ayer tarde se reunieron en casa de D. Manuel Rodríguez Acosta los candidatos para diputados provinciales por el Sagrario Santafé, señores Fernández Jiménez, López Sáez (D. Manuel), Olivera y Aguilera Moreno, a fin de cambiar impresiones y dar principio a los trabajos preliminares de la elección.

La candidatura para diputados provinciales por Baza—Hedecar, ha quedado ultimada en la siguiente forma: Don Rafael Hites, don Antonio Funes, don Nicolás López del Hierro y don Sebastián Esteller.

Ayer tarde le comunicó telegráficamente el Fiscal de S. M. el juez de instrucción de Guadix que conoee en la causa incoada contra el Ayuntamiento de Baza, que había dictado ante de procesamiento contra dicha Corporación, suspendiendo en sus cargos al alcalde y concejales que la constituyen.

Se ha dado, pues, comienzo al desahucio de aquel distrito, pudiendo asegurarse que de ese modo no pensará en obtener el acta el Director del Diario

lamentado de Baza, correrán los demás del distrito.

Ayer tarde se recibió un precioso bastón de mando, que regalan al Alcalde, Sr. Sánchez Puertas, varios de sus amigos particulares.

Hoy, antes de que aquél se posesione de su cargo, pasará una comisión a su domicilio, para hacerle entrega del bastón. Además, le regalarán una magnífica escarcela, con marco de plata, en la que van consignados los nombres de los donantes.

No habiendo entrado, al fin, en combinación de candidaturas para diputados provinciales, el Conde de Miravalle, parece que ahora se gestiona para este señor un lugar en las candidaturas para senadores.

La condesa Helene

Ayer regresó de sus posesiones de Bracana, el propietario del teatro Isabel la Católica, D. Emilio Dávila, llamado por los aficionados que vienen trabajando desde hace algunos días para que venga a Granada la Condessa Helene Morsztyn, y cuando supo el interés de distinguidas familias por escuchar a la aristocrática artista, ofreció toda clase de facilidades, disponiendo lo necesario para que el domingo pueda celebrarse el concierto proyectado. Poco necesitamos decir de la Condessa Helene, porque ayer se ha leído en todos los periódicos de Madrid el éxito colosal que el día antes ha obtenido en el teatro de la Comedia.

También la prensa de Málaga, donde esta noche se hará oír la famosa pianista, dice que se cotizan las entradas a precios muy elevados y que son solicitadísimas por las principales familias de aquella población.

La Condessa Helene, es joven y bella. Tiene 19 años. Nació en Vrsovia, y entre sus mayores triunfos, cuenta el de haber obtenido el premio de honor que ofrece anualmente el Gobierno de Austria, reservado a los grandes artistas. Fue discípula de Rudolf Strobi; de Sigismund Thalberg, émulo y rival de Franz Liszt, y últimamente de Emil Saüer, quien la calificó de su primera discípula, presentándola en Viena, Hamburgo, Berlín, Manich y en otras capitales de Alemania, como la figura más saliente ejecutando las obras de Bach, Mendelssohn, Schumann, Liszt, Chopin, Godard, Grieg, Rubinstein y otros.

La condessa citada, que causa la admiración de cuantos públicos la escuchan, también ejecuta las mejores composiciones de su gran maestro Saüer, y éste ha declarado muchas veces que le aventaja en expresión, en pulsación, en dominio del piano; ha dicho, y la frase circula en toda la prensa de Berlín, que Helene Morsztyn, le hacía empezar sus estudios.

La opinión de un artista como Saüer, no domingo, y como la Condessa Helene solo ha de dar un concierto, porque el lunes da otro en Córdoba, suponemos que el teatro se ha de ver concurridísimo.

LOS TOROS DEL CORPUS

Posemos informes de interés acerca de la constitución en esta capital de una Empresa taurina, que viene a resolver un problema de trascendencia, cuando ya se había llegado a los críticos días en que, por apremios de tiempo, iban a caer de tan poderoso e importantísimo aliciente las fiestas del Corpus próximo.

Hay Empresa, y está ya constituida legalmente. Anteayer se firmó la escritura, autorizándola por una parte don Miguel Fernández Vilchez, en concepto de empresario, y por otra D. José González, apoderado de la propietaria de la plaza.

Como dicha señora se encuentra en Málaga, a ésta capital fueron expedidos anteayer varios telegramas, para llegar a un acuerdo definitivo en el precio del arrendamiento, fijándose al fin el de 10.500 pesetas anuales, y tiempo de cuatro años.

Creemos que el Sr. Vilchez se hallará en inteligencia con alguna otra persona con arrestos para emprender negocios industriales.

Claro es que la Empresa no había de perder momento para emprender su labor; ha escrito ya a los apoderados, residentes en Sevilla, de los matadores de toros Antonio Fuentes y Ricardo Torres Bombita, y asimismo ha dirigido carta a Rafael González Machaquito, en Córdoba, pidiéndoles condiciones de contrato.

También ofrecerá dos corridas al valiente torero granadino José Moreno Lagartijillo Chico.

Al detallar la combinación de cartel para las tres corridas de ferias, es probable que la empresa crea oportuno ofrecer lugar en una corrida al veterano matador, nuestro paisano, Antonio Moreno Lagartijillo.

Proyecto adquirir toros de las mejores ganaderías, Minra, Muruve y Saltillo.

Este proyecto grande, le dejará pleneado la empresa para último y realizable si el Ayuntamiento accede a concederle la subvención de diez mil pesetas que ha de solicitar, según nuestros informes, y probablemente anunciará las corridas en hermoso cartel, cuyo modelo encargará a un artista granadino.

En caso de no contar con la subvención, limitarse a organizar un programa más modesto, tanto en personal y ganado, como en número de corridas.

Un joven y distinguido aficionado prestará su inteligente concurso a la empresa, asesorándola y representándola en los actos que se juzgan necesarios.

Contadísimos eran los aficionados que anoche tenían estas noticias, y al comentarlas, aludían a la labor que se dice realiza tras la cortina, para hacer fracasar toda combinación, alguien que desearía llevar la batuta en estas cuestiones.

Desde luego, auguramos que al público le agradará extraordinariamente el proyecto grande; y es natural que así sea, pues las fiestas responderían a su fin, resultarían beneficiadas la industria y el comercio, y no serían inútiles los botijos que de Madrid y las principales capitales andaluzas han de venir a Granada.

COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Celebró ayer sesión, presidida por el Gobernador civil, Sr. Soler y Casajuana, asistiendo los Sres. San Cristóbal, Acosta, Mate, La Calle, Godoy, Rolán y el secretario, Sr. López de Segredo.

El Sr. Soler hizo uso de la palabra, saludando a los individuos, ofreciéndose incondicionalmente para todo lo que fuera en beneficio de la misma. Acordóse: Desestimar la alegación interpuesta por el mozo Rafael Lesano Expósito, de Chimeñas. Declarar exentos por justificar sus elegaciones, los mozos Aureliano Corral Jiménez, de Trevezes; José Rodríguez Pozo, de Yegua; José Avila Espinar de Algerinejo.

Declarar soldado, levantándole la neta de prófugo, a Juan Guíjarro Galvez, de Granada.

Que se euzen a la Superioridad con informes favorables las instancias accionadas a indulto de los mozos Andrés Ocho Medias, de Guadix; Antonio Yáñez Guerrero, de Salobrena; Manuel López Castillo, de Utiñar; Manuel Merón, de Cádiz; Antonio Pérez Gutiérrez, de Illor; Manuel Fernández Gómez, de Nachite; Fernando Guirado Román, de Granada; Emilio Peartas Robles, de Guadix; Elías Molina Vargas, de Turis; Francisco Bustos Escabiñe, de Irabio; Antonio Montoro Villa, de idem y Antonio Vilchez Nueva, de Pinos Puente.

Desestimar la reclamación presentada contra el sorteo celebrado en Capracena el día 10 del corriente.

ECOS DE SOCIEDAD

Continúa enfermo, de bastante gravedad, aunque anoche experimentó gran mejoría, nuestro querido amigo D. Francisco Valenzuela Pizano, y ayer llegó de Almería, su hermano D. José.

Se encuentran restablecidos y ya han salido a la calle, D. Salvador López de Segredo y D. Rafael Terán, secretario y contador, respectivamente, de la Diputación y el Ayuntamiento.

H. llegado a Granada la esposa del alcalde de Alhama, D. Francisco de Paula Espejo, acompañada de su hijo Manuel.

Se han contraído matrimonio en Puerto Real (Cádiz), la Srta. Rosario de las Cuevas y D. Leonardo Gutiérrez Hidalgo.

Se halla enferma en Motril, la distinguida señora doña María Díaz de Mera.

También lo ha estado y ya se encuentra mejor, su hijo don Fernando.

Llegó ayer a Granada, procedente de Motril, acompañado de su familia, D. Miguel Caezas.

En la primavera próxima son esperados en Madrid, los Príncipes de Metternich.

Se encuentra gravemente enfermo en La Coruña el teniente general don Juan Saleado.

Se ha mandado expedir Real carta de suaseón en el título de conde de Berbedel a favor de D. José de Prat y Bancelli.

El exministro liberal Sr. Rodríguez de la Borbolla, ha sido obsequiado en Sanlúcar la Mayor, con un banquete.

Después de larga y penosa enfermedad, falleció anteayer en esta capital el virtuoso sacerdote D. Mariano Maeso y Barnejo, cura párroco de San Ildefonso.

Ha fallecido en Linares, D. Antonio Casas.

Han fallecido en Málaga, doña Josefina Morillo, viuda de Vela; en Madrid, doña María Luisa Ortaeta Heredia, hija del ingeniero de minas D. Serafín Ortaeta; en Sevilla, doña Ana Morán Fuentes y D. Manuel Torner y Torres; en La Carolina (Jaén), doña Petra de la Herrera.

ASOCIACION DE CARIDAD

He aquí el balance de todas las operaciones realizadas por la Tesorería de esta Asociación durante el año 1906:

CARGO Existencias en papel por cobrar de 1905, 600 25 pesetas. Donativos.—Entregas en efectivo por el Casino Principal, 1,200 pesetas; idem por el Círculo Granadino, 200; idem por D. Gustavo Gallardo, 2.167 46; idem por la Empresa de Tranvías, 1.000; idem por recaudación en cepos, 16 06; idem por la compra infantil «Los Barrios», 85; idem por D. José Carrera Palma, 11 80; idem por X. Y. Z., 25; idem por D. José María Márquez, 242; idem por la R. S. Mastranza de Granada, 250; idem por el Excmo. Ayuntamiento en conmemoración del Corpus, 880; idem por D. Rafael López Atienza, 200; idem por los Sres. Hijos de D. Trinidad Atienza, 220; idem por don Manuel López Sáez, 650 24; idem por D. Francisco Ruiz Palma, 25 74; idem por el aguador «el Tercero», 38; idem por D. Antonio González Méndez, 60.—Suma, 7.321 10

tajadas, 2.373 94; por la corrida de toros, 6 025 80; por la celebrada en el teatro Isabel la Católica, 1.507 90.—Suma, 9 907 64.

Ayuntamiento.—Su asignación anual deducido el descuento, 15 799 90. Total general del cargo, 68.343 14 pesetas.

Compra de bonos.—Pagado a la Cocina Económica por 326 400 bonos, 45.942 86; pago del panadero M. Guayra por 47 321 kilos de pan, 17.069 61.—Suma, 63.012 47.

Gastos generales.—Al cobrador, su asignación anual, 900; al auxiliar de secretaría, 360; al auxiliar de contaduría, 160; a Paulino Ventura Traveset, su factura, 208 20; alquiler de casa y demás gastos menores, 428 35.—Suma, 2.056 55

Papel incoobrable.—Recibos dados de baja, 1.473 50 pesetas. Total general de la data, 66.542 52 pesetas.

Resumen Importa el cargo 68.343 14 pesetas; idem la data, 66.542 52.—Existencia para 1.º de Enero de 1907, 1.800 62.

Comidas repartidas ayer, 850. ASILO NOCTURNO Anteayer pernoctaron 24 pobres.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de lo civil, pleito procedente del juzgado de Guadix: D.ª María Arenas Ruiz, sobre incumplimiento de un contrato hoy en apelación; abogado, Sr. Cánovas; procurador, Sr. Soler; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo criminal.—Juzgado del Campillo: Contra Antonio Rolán, por hurto; abogado, Sr. Janco; procurador, Sr. Andrade; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Antonio García Pache, por hurto; abogado, Moscoso; procurador, Sr. Luque; secretario, Sr. Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Juan Prieto Vilchez y de más, por hurto; abogado, Sr. Fernández Alvarez; procurador, Sr. Andrade; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Guadix: Contra Julián Lorente Sánchez, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Taulera; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Valverde.

El mismo Juzgado: contra José Tejada Martínez y otros, por desórdenes públicos; abogados, Sres. Caballero y Angulo Riamón; procuradores, señores Masa y Romero; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Santafé: contra Antonio Ruiz Marín, por homicidio; vista por jurado; abogados, Sres. Angulo Riamón y Jiménez López; procuradores, Sres. Cestillo y Oliva; secretario, señor Ortega.

El mismo Juzgado: contra José Tejada Martínez y otros, por desórdenes públicos; abogados, Sres. Caballero y Angulo Riamón; procuradores, señores Masa y Romero; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Santafé: contra Antonio Ruiz Marín, por homicidio; vista por jurado; abogados, Sres. Angulo Riamón y Jiménez López; procuradores, Sres. Cestillo y Oliva; secretario, señor Ortega.

Dos penas de muerte

Ha comenzado en la Audiencia de Córdoba, la vista de la causa instruida por el juzgado de Priego contra José García Alcega y Manuel Rodríguez, acusados de robo y homicidio.

El fiscal pide para ellos la pena de muerte.

Los procesados niegan su culpabilidad, diciendo que si declararon lo contrario, fué debido a los malos tratos de la guardia civil.

UN INVENTO ESPAÑOL

El heliomesímetro En Murcia, dentro de pocos días se verificarán las pruebas oficiales del aparato inventado por don Carlos Rolán, oficial de la estación telegráfica.

Las experiencias hasta aquí practicadas han dado excelentes resultados, mostrando una extraordinaria precisión.

El aparato recibe el nombre de heliomesímetro. La arquitectura del aparato es sencillísima, pero de notable precisión. Su fin estriba en proporcionar un nuevo reloj justo que evite las molestias de consultar los reguladores oficiales.

El aparato produce una fuerte detonación al llegar el sol al Meridiano u otro cualquier punto determinado de su carrera aparente.

En la construcción se ha tenido en cuenta la desviación solar producida por la inclinación del eje terrestre.

El Heliomesímetro significa un gran adelanto, de mucha utilidad para los pueblos con estaciones ferreas ó marítimas. En las últimas experiencias marcó con precisión matemática el medio día.

Su autor lleva recibidas un sin número de felicitaciones.

VALENCIA Y GUIASOLA

Escándalo en el Ayuntamiento Valencia 26.—A la una de la madrugada ha dado fin la sesión del Ayuntamiento.

Desde antes de empezarse la sesión corrían vientos de fronda en el salón, ocupado por completo por numeroso público y todos los concejales.

Una Comisión de concejales, con las insignias de su cargo, fueron al palacio episcopal para notificar el prelado las alteraciones de orden público que su presencia podía ocasionar.

Al explicar el suyo el Sr. Marquez dijo con toda claridad que la setidat benévola de los republicanos le hacía pensar en que bien pudieran ser ciertos los pactos y contabranos que la opinión señalaba entre republicanos y conservadores.

El alboroto fué enorme, cruzándose entre unos y otros insultos. El alcalde logró calmar los ánimos. El Sr. Cuyar presentó un nuevo voto de censura, que fué tomado en consideración por 27 votos contra seis.

NOTAS TAURINAS

Los aficionados algecireños se encuentran bastante disgustados porque la Empresa taurina ha eliminado a Morenito de Algeciras para las corridas de ferias.

El novillero Juan Iglesias ha sido ajustado para los días 1 y 2 de Junio en Amarante y 11 y 12 en Mallada, ambas plazas portuguesas.

El día de San Pedro toreará en Haro el novillero bilbaíno Recajo.

La inauguración de la temporada en la plaza de Campo Pequeño (Lisboa), tendrá lugar el día 17 de Marzo, matando Machequito, reses de don Emilio Infante.

El novillero Aguilera ha confesado poderse a dos Felipe Sánchez, calle Amparo, 29, 2.ª, Madrid.

El número 556 del popular semanario taurino Sol y Sombra, correspondiente a hoy jueves, contiene una extensa, detallada y completísima información gráfica, profusamente ilustrada con preciosas é interesantísimas instantáneas, de la llegada a Cádiz y Sevilla y entierro del cadáver de Montes.

La portada es una hermosa reproducción fotográfica del féretro conducido desde Cádiz a bordo del vapor Cristina.

DE TEATROS

Se preparan para ser estrenados en el E. P. H. de Madrid, El ladrón de Berstein y El talón de Aguilera, de Manuel Bueno.

La última obra que estrenará la compañía, de la Comedia, será la comedia francesa Mademoiselle Josette ma femme.

El reglo castellano lo ha escrito D. Vital Aza y lleva por título El matrimonio interino.

El debut de la compañía de Tisa di Lorenzo en este mismo teatro, será aplazado hasta mediados del mes de Abril, para que puedan dar diez ó doce funciones Ana Ferri y Enrique Borrás, antes de su viaje a América.

D. Bibico y Sevilla, han regresado a Madrid, la tiple Adalina Farinas y la característica S. fia Romero.

La compañía Moreno Vilagomez, ha llegado un triunfo en la Princesa, de Valencia, con la representación del drama «Quo vadis?»

La compañía estrenará en breve «Jocundidad» en Valladolid.

El próximo sábado debutará, en el Cómico, de Barcelona, una compañía de zarzuela dirigida por el primer actor Lino Rulloa.

En el Gran Teatro, de Madrid, se estrenará en la presente semana, la caricatura siciliana en medio acto La feria corrupta.

La compañía de Garco, ha debutado en Onda.

En la primera quincena de Marzo, dará tres conciertos en el teatro Calderón, el cuarteto Francés.

El representante de la compañía cómica-dramática de Larra-Balaguer, ha tomado en arrendamiento el teatro Balava, de Jerez de la Frontera, para dar una corta serie de representaciones, en las que se estrenarán entre otras obras El niño prodigio y El genio alegre.

Esta noche debutará en el Salón Licoa Artístico de Jén, la compañía de Zarzuela que dirigen los señores Zembruno y Arola.

Crímenes y desgracias

En Migueláñez, (Sagovi), ha ocurrido un sangrento suceso.

En una taberna se hallaban algunos vecinos jugando a las cartas.

De improviso, dos de los jugadores comenzaron a disputar acerca de la validez de una jugada, dirigiéndose toda suerte de insultos.

Uno de ellos, apodado Chispas, sacó una navaja, y acometiendo fuertemente a su contrario, le astó cinco puñaladas, dejándole moribundo.

Chispas fué detenido. El herido falleció a los pocos momentos.

Deja dos hijos de corta edad. El suceso ha producido gran emoción en el pueblo.

El tren correo de Madrid, que sale a las doce y diez, arroyó anteayer mañana en un lugar próximo a la puerta de la Berqueta a un individuo, cuyo nombre se ignora, produciéndose la muerte en el acto.

Las ruedas destrozaron horriblemente el cuerpo, haciéndose muy difícil su identificación.

Vestía traje negro, gorra clara y llevaba puestas unas babuchas; representaba tener de 30 a 34 años, era delgado y con bigote rubio.

El juzgado de instrucción de la Magdalena, formado por el juez señor

Pabón y el actuario señor Tellez, se personó, próximamente a las cuatro de la tarde, en el lugar del suceso. Registrado el cadáver no se le encontró documento alguno que identificara su persona.

En un bolsillo del chaleco llevaba un portemonedas de plata con dos pesetas falsas.

Según dijeron algunas personas que presenciaron el suceso, el individuo estuvo pasando por la vía y al divisar el tren se colocó entre los rails de espaldas hacia el lugar por donde venía el convey.

Se cree se trata de un suicidio. El cadáver, por orden judicial, fué conducido al departamento anatómico, donde será expuesto al público para su identificación.

Ecos políticos madrileños

Háblase de la circular electoral que ha de dirigirse a los gobernadores, y respecto de ella, ha declarado de nuevo el ministro del ramo que se circunscribirá a recomendar el mayor respeto a la ley, de manera tal, que el derecho de todos esté garantido.

Ha dicho también el Sr. La Cierva que el Gobierno, tanto en esta primera lucha de las elecciones provinciales, como en la segunda de las generales, mantendrá neutral; pero cuidará de que no se aprovechen de esa actitud, utilizando organismos que de él dependen, los adversarios políticos.

Confía el Gobierno en que el cuerpo electoral responderá, apoyando con sus sufragios las soluciones conservadoras encañadas en los candidatos que con el carácter de adictos han de presentarse, y no se le ojalta que en algunas capitales la lucha será original.

El Gobierno parece que por ahora ninguna determinación adoptará que se relacione con la norma de conducta que siguen determinadas ayuntamientos, entre otras razones, por encontrarnos en periodo electoral; pero una vez que éste expire, es probable, por no decir casi seguro, que sean objeto de su estudio las inclinaciones de que dan muestras algunas Corporaciones municipales, rebasando los límites que la ley municipal les señala, puesto que no otra cosa entraña el hecho de que haya Corporación de las expresadas que delibere sobre cuestiones de carácter político que en nada tienen que ver con las administrativas.

Indudablemente esa actitud del Gobierno, que nadie autorizadamente podrá rectificar, está íntimamente relacionada con la sesión que anteayer tuvo el Ayuntamiento de Valencia, y en la cual fueron discutidas dos mociones que entraban otros tantos votos de censura contra el alcalde de dicha capital, siendo desechada una y aprobada la otra.

El voto de censura no lo motivaba la jefatura administrativa del referido alcalde, sino la conducta por éste seguida con ocasión de la entrada en Valencia del Sr. Canevaro, y la cual no fué del agrado de los socialistas ni de los blanquistas.

PEDID LOS VINOS FINOS

de Miguel A. de Lassaletta Cosechero y exportador Bodegas en Jerez y Sanlúcar. Escritorio en Jerez, Sta. Cecilia, 9. Casa fundada en 1876.

Especialidad en Jerez Brandy Estilo Cognac marcas Z, Z, Z, extra y 1812.—Aguardientes de vino puro marca el Caballo de Copas, dulces y secos.—Manzanilla olorosa, fina y superior.—Amontillados. Jerez oro oscuro, seco, amarelo y fino.—Especialidad en Zarzuela, ofitanduro, «Tres cortadas», «Bosita», «Palma fina» y «Sin Igual».—Cajas surtidas propias para regalos con 24 botellas, 50 pesetas.—Vinos dulces Moscatels, Pedro Ximénez, Pajaretes y Málaga.

Representante en Granada, D. FRANCISCO J. LOPEZ Acera del Castro, 5

TRANVIAS ELECTRICOS DE GRANADA

Sociedad anónima Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que desde esta fecha contra el cupón número tres que corresponde al ejercicio del pasado año de 1906, podrán cobrar la suma de pesetas veinte, acordado por la junta general de accionistas, en los puntos de pago son en Zarzuela, oficinas de la Sociedad, y en Granada, Sucursal del Banco de España y casa de los Sres. Saz y Compañía, Horno del Espadero núms. 1 y 3. Granada 28 Febrero de 1907.—El Consejo Representante, F. del Saz Abañón.

Vacuna Suiza Legítima.

Se acaba de recibir en la Farmacia de D. Vicente Cortés.—Plaza Nueva.

VINOS GRANADINOS

(LA VINICOLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid - 1.º de agosto de 1904

LOS REPUBLICANOS

Nueva reunión en el Congreso

MADRID 27. — Se ha celebrado la anunciada reunión de las minorías republicanas, para seguir dilucidando sus divergencias con relación á la "Solidaridad Catalana" y á la actitud de rebeldía en que se halla colocado el Sr. Lerroux.

Estuvieron discutiendo durante tres horas. Acordóse fortalecer el partido y mantener la unión de que estriba su fuerza, reprimiéndose en el acto que se manifesten cualesquiera rebeldías ó precariedades de lenguaje. Al efecto, las cuestiones que en adelante se susciten entre republicanos, serán sometidas al arbitraje de los jefes locales para que las resuelvan.

Aprobóse por unanimidad una proposición del Sr. Gareja (don José Jesús), ratificando la jefatura á don Nicolás Salmerón. Solo hubo un voto en contra: el del Sr. Lerroux. Créese que se le expulsará.

LOS LIBERALES

Manifestaciones importantes

Lo son indudablemente las que autorizan 31 exministros liberales, excepto el señor Moret. Transmitimos un extracto.

Anteriormente á la sesión magna, comprendieron la necesidad de la reorganización del partido, en bien de la patria y de la monarquía.

Invocan la bandera de Sagasta y el credo político que se halla en el programa de exministros de 1903.

Afirman que se realizarán las aspiraciones de los pueblos.

Cuando tuvieron un jefe, iglesia única y un programa, los radicalismos de algunos (se alude á Canalejas, López Domínguez, Dávila y Jimeno) han originado el fracaso y el advenimiento al Poder de los conservadores.

Elogian la iniciativa del señor Montero Ríos, que ha conducido á la unión, proclamando la jefatura del Sr. Moret, y consignan el agradecimiento al Sr. Marqués de la Vega de Armijo por su no menos patriótica actitud.

Se ensalzan las extraordinarias condiciones del Sr. Moret, para jefe del partido.

Y terminan excitando á los liberales á que acudan á las elecciones, á pesar de las arbitrariedades que el Gobierno conservador está cometiendo contra los ayuntamientos de matiz liberal, para que con el cumplimiento del deber, se consolide la unión del gran partido.

Discrepancias conservadoras.—Loño y Weyler

Informes autorizados afirman que existen discrepancias entre los señores Maura y León.

Añádese, que en breve aparecerá una carta del general Wey-

Conferencias sobre Marruecos

Separadamente, han conferenciado los señores Maura y León y Castillo con Mr. Cambon, el embajador de Francia en Madrid, tratándose de la cuestión de Marruecos.

El Sr. Marqués del Muni permanecerá aquí cinco días.

Consejo de Ministros

Se han reunido los Ministros en la Presidencia para celebrar Consejo preparatorio del que ha de tener lugar mañana en la cámara regia.

El señor González Besada nos ha dicho á la entrada, que se trataría, entre otras cosas, de la supresión del cultivo de arroz en el Bajo Ampurdán, á causa del paludismo.

El Sr. O'ma anuncia que él propondría la reforma tributaria relacionada con los alcoholes y azúcares, la ley de Tesorerías en lo que afecta al Banco para la unificación del las Deudas.

Los restantes Ministros se han mostrado reservadísimo.

Los presupuestos

Añádese á lo antes dicho, que el señor Maura expone á las líneas generales de los presupuestos para 1908, y proyectos económicos complementarios.

La obra que ha de confeccionar el Gobierno, será nueva completamente y tenderá á la reorganización de los servicios del Estado.

La ley de alcoholes se reformará en cuanto no perjudique al Tesoro.

Sobre los azúcares, también habrá modificaciones, mejor dicho, un proyecto especial de ley.

Y en todos los demás tributos se han de hacer reformas de importancia y eficacia en bien de los intereses generales y de la Hacienda.

El Marqués del Vadillo y los alcaldes

El Gobernador civil ha desmentido rotundamente, que haya llamado ni le hayan visitado los alcaldes para darles instrucciones relativas á la próxima lucha electoral.

— Yo no emplee esos procedimientos, ha exclamado muy formalmente el Sr. Marqués del Vadillo.

Informes de la reunión republicana

A las diez de la tarde, se reunieron los diputados y senadores republicanos nuevamente en el Congreso.

Establó extensa discusión sobre la Solidaridad Catalana.

El Sr. Juney pronunció un largo discurso.

No se llegó á adoptar acuerdos definitivos, por lo que se convino reanudar la reunión esta noche á las diez.

Don Manuel Llano y Perti

Ha fallecido en esta Corte, el ex Ministro de la efímera Repu-

blica española, señor Llano y Perti, padre político del exdiputado republicano por esa circunscripción, don Leonardo Ortega y Andrés.

Ha sido sentidísima la pérdida del antiguo y honorable demócrata.

El Gobernador de Sevilla

Ha llegado á Madrid, de paso para Palencia á donde va para asuntos particulares, el Gobernador civil de Sevilla, don Victoriano Guzmán y Rodríguez.

Asuntos para el Consejo

En el Consejo de Ministros se tratará entre otros particulares, de las elecciones y de los vapores rápidos entre Buenos Aires y Vigo ó Cádiz.

Firma de Su Majestad

De Guerra: Proponiendo á los Coroneles de infantería D. Ricardo González, D. Vicente Ambel y D. Luis Bonrgort, para el mando de los regimientos de Castilla y Andalucía, Sección de Ordenanzas del Ministerio y Gobernador del Palacio de Buenavista.

De Marina: Nombrando para cubrir vacantes reglamentarias en Sanidad de la Armada, á don Adolfo Hinojar, don Fernando Ferrarjes, don Francisco Genovés, don Daniel del Río, don Juan Fernández, don Eduardo Rodríguez, don José Mujica, don Dionisio García, don Alfonso Núñez y don Joaquín Arcas.

Pensando la cruz de segunda clase del Merito Militar, que otorgóse al contador de navío de primera, don Salvador Ramírez.

Concediendo la cruz de primera clase pensionada al teniente de navío don Angel Pardo.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION

4 0/0 perpetuo interior...	83 35
5 0/0 Pequeños...	83 95
4 0/0 Fin corriente...	93 65
5 0/0 amortizable...	101 00
5 0/0 Pequeños...	101 05
Cédulas Hipotecarias...	00 00
Cédulas del 4 por 100...	00 00
Banco de España...	437 00
Banco Hispano-Americano...	000 00
Arrendataria Tabacos...	397 00
Acciones preferentes de la Sociedad Azucarera...	79 00
Id. ordinarias de id...	40 50
Obligaciones de idem...	00 00

CAMBIO

Francos París á la vista...	9 05
Libras Londres vista...	00 00
Exterior Español...	95 20

Provincias

Una bala extraviada.—La fatalidad del destino

MALAGA 27.—Un sujeto llamado Diego Gomez, (a) «Payoyo», llegó á una taberna de la calle Calderón y después de breve y violento disgusto con la dueña, sacó un revolver y disparó un tiro.

La tabernera resultó ileso; pero el proyectil atravesó una ventana y haciendo una caprichosa trayectoria, fué á alojarse en la garganta de un mozo de un parador próximo, que era completamente ajeno al disgusto y que ni siquiera había pedido aperci-

birse del mismo, ni se hallaba á la vista de los contendientes.

La víctima de este suceso, falleció á los pocos momentos, y se llamaba José Tabaquero.

El agresor fué detenido, ingresando en la cárcel.

Periodista á la cárcel

BARCELONA 27.—Se ha presentado á la autoridad militar el director de «La Tribuna», procesado por la publicación de un artículo atacando rudamente al Coronel de la Guardia civil señor Brassá, jefe de la policía.

El juez decretó su prisión, ingresando seguidamente el periodista en la cárcel.

Una huelga

BARCELONA 27.—Se han declarado en huelga los obreros de una fábrica de muebles de Pablo Saco.

Entre autoridades

BARCELONA 27.—El Gobernador ha desmentido que existan rozamientos entre él y el alcalde.

Este ha negado también la especie.

La Solidaridad.—Agitación

BARCELONA 27.—Entre los republicanos se nota gran excitación, con motivo de las reuniones de la Junta nacional, en Madrid.

Los solidarios han telegrafiado al señor Salmerón, reiterándole su adhesión entusiasta.

A la vez, los antisolidarios, lo han hecho al señor Lerroux, aplaudiendo su conducta independiente.

Extranjero

Sensacional historia

La pérdida de nuestras colonias

NEW YORK 27.—El periódico «The New York Herald» publica sensacionales revelaciones acerca de las causas que ocasionaron la guerra entre España y los Estados Unidos y sobre los motivos que decidieron el triunfo del «jingoismo» en las deliberaciones del Parlamento federal de Washinton.

Dichas revelaciones, que han producido enorme impresión, constituyen el asunto del día.

Hace muchos años que no se publica en la prensa yanqui nada que haya ocasionado tan extraordinaria sorpresa ni que esté llamado á producir apasionamientos y discusiones como este.

Se trata de la denuncia formulada y probada por el popular periódico de que los más significados parlamentarios yanquis, que hicieron contra España las famosas campañas de 1897 y 1898; estaban subvencionados por el oro filibustero para provocar la independencia de la Gran Antilla.

El promovedor de esta campaña en las Cámaras de Washington fué Estrada Palma.

Este celebró contrato con los miembros más bullidores del Parlamento federal, entregando treinta y siete millones de dólares en bonos, canjeables por dinero al establecerse en Cuba la República.

Con esta cantidad se pagaron los servicios de obligar al Gobierno de Washington á decla-

rar la guerra á España después de haber puesto al Gobierno de Madrid en el duro trance de tener que aceptar las funestas consecuencias de la lucha, puesto que toda reclamación que formulaba por la vía diplomática contra la intromisión del filibusterismo en las decisiones del Parlamento federal eran ahogadas por los «jingoistas».

El contrato celebrado por Estrada Palma coincide con el texto del famoso acuerdo votado por las Cámaras federales en Abril de 1898.

Resulta, pues, que la guerra con los Estados Unidos y la independencia de Cuba han sido obra de la concupiscencia y el soborno.

Más detalles de las revelaciones.

NEW YORK 27.—Añade «The New York Herald», que la Junta revolucionaria repartió sendos bonos oro, entre personalidades yanquis, y una de elevada posición relacionada con Estrada Palma; afirmando que éste leyó documentos que corroboraban la entrega de los 37 millones de dólares, asignándose tres millones al conocido chamarrero de New York, mister Samuel Hanney, el cual sirvió de intermediario en tan inícitos manejos.

Estrada Palma guarda entre sus documentos un resguardo de los bonos para justificar su inversión en el Senado cubano.

En 1904, Estrada Palma pidió al Congreso cubano el reconocimiento de los bonos y el pago de intereses, que importaban setecientos mil dólares, y la Cámara accedió, reuniéndose para tomar el acuerdo, en sesión secreta.

En el Senado yanqui, obediendo á los referidos manejos, Sanguily propuso la declaración de la guerra á España.

A este mismo personaje débense las relaciones anteriores; afirmando, que Estrada Palma es honradísimo ciudadano, y que todo lo que hizo fué por conseguir la independencia de su patria.

Todos lo sabían menos nosotros

WASHINGTON 27.—Interrogado Quesada, representante cubano, acerca de las sensacionales revelaciones que ha hecho el periódico «The New York Herald», ha dicho que eso es una vieja historia impropia de los tiempos actuales, y luego ha añadido:

— Preguntádselo á Estrada Palma, que él sabrá contestar.

Fotografías de autógrafos

NEWYORK 27.—El mencionado periódico que publica la página deshonrosa para los yanquis que por el dinero gestionaron la guerra con España que nos ocasionó terrible desastre, inserta á la vez fotografías de autógrafos, que prueban el reparto de los bonos oro.

Consejo de Ministros

MADRID 28.—Concours del talles del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Sr. Maura.

Trataron extensamente el plan financiero que estudia el Ministro de Hacienda.

Ocupáronse en la cuestión de traslado de los penados de los presidios de Melilla y Ceuta, á los de España, en cumplimiento de un acuerdo de la conferencia de Algeciras.

Examinaron cuestiones de Gobierno que los Ministros reservan, limitándose á decir que oportunamente se irán conociendo.

El Consejo duró cuatro horas.

El Gobierno y los liberales

Sábese que en el Consejo, leyeron los Ministros la carta que el jefe del partido liberal, Sr. Moret, dirige á sus amigos, dedicándoles detenido examen y muchos comentarios.

Dicha carta va firmada también por los ex Presidentes del Consejo, señores Montero Ríos y Marqués de la Vega de Armijo.

Viaje de Montero

Mañana saldrá para Lourizán, don Eugenio Montero Ríos.

Petardo en Valencia.—Pánico

VALENCIA 28.—Al anochecer, ha estallado un petardo en la Capilla de los Desamparados.

Produjose la explosión en el mismo momento en que pasaba el Gobernador, Sr. Pérez Mozo. Produjose una confusión inmensa.

Las señoras que había en el templo huyeron poseídas de pánico.

La policía logró restablecer la calma.

El ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, ha telegrafiado al Gobernador, ordenándole que depure á todo trance lo ocurrido, para exigir responsabilidades sin contemplación alguna.

Contra el Duque Nicolás. Una bomba

SAN PETERSBURGO 28.—Un desencuado, al pasar el tren en que iba el gran duque Nicolás, colocó en la vía una bomba atrozmente cargada, siendo milagroso que no ocurriera una catástrofe.

El criminal hayó.

Horrerosa catástrofe.—Cincuenta niños abrasados

NUEVA YORK 28.—En Montreal, ciudad del Bajo-Canadá, ha ocurrido una catástrofe espantosa.

Declaróse un violento incendio en una escuela de niños.

Las llamas envolvieron el edificio.

Organizóse el salvamento, en el que hubo rasgos admirables de heroísmo, distinguiéndose la profesora del colegio.

Las madres de los pequeños acudían y enloquecidas por el dolor, pretendían arrojar al fuego.

No se pudo evitar que murieran carbonizados cincuenta niños.

La sensación es tremenda.

MAROTO Y REGUERO.

CENTRO JURIDICO

Se cobran créditos y se gestionan asuntos supliendo gastos.

Pasaje de Robles Pozo, entransulo

GRANADA

res correos que nos dieron caza durante la navegación, le mandé como itinerario diversos avisos. Por lo tanto, mi hermana debía estar al corriente de mi llegada á la capital del Brasil, y debía esperarme con ansiedad.

Por lo tanto, cumplido esto, emprendíamos la navegación hasta el cabo de Buena Esperanza y abandonaríamos á la América del Sud.

Yo contaba los días, y sin saber por qué, no me explicaba la profunda inquietud que experimentaba.

¿Qué había sido de mi querida Rosa? Ella sola, completamente sola, en un país extranjero y desconocido, ¿había podido sostenerse en los principios de la dignidad de su pureza? ¿Podía haber resistido á la acción de tantas emociones? ¿No sería fácil que más encontrase una tumba en lugar de un ser querido y amado?

Una honda tristeza se iba apoderando de mí á medida que me aproximaba al término de mi viaje, y mil veces hubiera sido víctima de una profunda melancolía, si Pablo el piloto no me hubiera distraído con sus agradables conversaciones.

Por fortuna, este hombre borraba los negros pensamientos de mi alma. Durante la navegación, fui haciéndome superior á mis aprensiones, y ya no dudé de encontrar á mi hermana libre de todos los peligros.

Los temores son muchas veces hijos de la imaginación.

Esta exagera y pinta lo que no existe, y convencido de esta verdad, deseché toda clase de aprensiones.

Algunos días después se presentó entre nosotros, espléndidamente ataviada, la hermosa tierra de América.

El Brasil, el país que produce los topacios y los diamantes, las rocas que engendran el coral y las perlas, los bosques que abrigan á las aves de mil colores y á las serpientes boas y de cascabel, todo estaba delante de mi vista.

La «Diana» principió á plegar sus blancas velas, y pronto pasamos por el célebre Cabo Frío, tumba del «San Pedro» y sitio doloroso de la tumba de mi padre.

Todos rezamos una oración por su alma.

A la noche echábase el anochecer

sentimientos de mi alma. Aquello tenía una gravedad extraordinaria. Aquello podía matar todas las dulces esperanzas que había concebido.

Sin embargo, no desmayé. Subí hasta la inmensa fortaleza que el coronel Berdier, mediante sus inmensas riquezas, había construido en uno de aquellos picos de águila que parecían escalar las nubes, y llamé á la puerta.

Un viejo soldado negro salió á recibirme. Me preguntó lo que quería, y le respondí indicando que quería ver al coronel Berdier.

— ¡El coronel! — exclamó el negro inclinandose: — ¡ah! el coronel no está en casa.

— ¿Dónde se encuentra? — le pregunté.

— En el interior.

— ¿En qué punto?

— Lo ignora completamente.

Per más que hice, no pude sacar al negro una palabra más.

El coronel estaba en el interior, y esto era bastante.

Quedé casi anonadado. Todas mis pes-

Mi madre me lloró en aquel momento solemne, miró al cielo en vez de mirar al mar, y me dijo con una voz fúnebre:

— Hasta la vista, hijo mío.

III

El mar es la imagen de Dios, ¡Pasé á las olas del Occidente! La «Diana» me recibió á su bordo, las velas se desplegaron y partí.

¡Qué tristes emociones se experimentan luego que tenemos sobre la cabeza la inmensidad de los cielos y bajo los pies la inmensidad del mar!

La tierra que huye, las nubes que pasan, el viento que silva, las olas que blanquean, el horizonte que cambia de colores, como la esperanza de objeto, la luz que se amortigua, la tempestad que amenaza, todas son imágenes supremas que se reflejan en nuestra vida para no borrarse jamás.

Desde el momento que el hombre deja la tierra, se considera más fuerte y más robusto.

AS MILITARES

Oficial primero de Administración militar, don Luis Rodríguez Contreras, que presta sus servicios en el Parque de Artillería de Cádiz, ha sido destinado a la Fábrica de Polvorón del Fargue, como pagador de la misma.
—Se estudia la variación de uniforme tanto para caballería como para las prendas de cabeza de la infantería.
—Un estimado colega profesional anuncia que el ministro de la Guerra piensa dictar una circular para que se cumplan estrictamente los vigentes reglamentos sobre instrucción de reclutas.
—Fundándose en motivos de salud, ha pedido el puse a reemplazo el señor Rodríguez Fito, coronel primer jefe del regimiento Dragones de Santiago.
—Se dice que será nombrado gobernador del Palacio de Buenavista, el coronel don Jacobo Merina, y jefe del regimiento de Andalucía el Sr. González Iragorri. Para el mando del regimiento de Castilla se indica al señor Ambel.
—Han llegado al Estado Mayor Central las relaciones pedidas a los capitanes generales de los distritos, de oficiales que aspiran a ser destinados a Francia y Argelia. Examinados los antecedentes, el Estado Mayor Central elevará la propuesta, y el ministro resolverá.
—Se le ha concedido real licencia para que puedan contraer matrimonio con doña Natividad Escrivá, doña Quirina Cabañas y doña Isabel Rodríguez

Pérez, el teniente coronel don Jesús Coloma y Roldán, y primeros tenientes don Ubaldo Martínez Pimiento y don Víctor Bruno Martínez.
—Han sido nombrados ayudantes de campo de los generales de brigada don Manuel Benítez y Parodi y don Manuel Mecabrillera y Gutiérrez, respectivamente, y a los tenientes coroneles don Manuel Echeanove y Azcocha don Luis Alvarado González, y del general de división don Julio Domingo Escañá, al teniente coronel don Antonio Morer Rodríguez.
—Se ha concedido Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, a los capitanes don Gabriel Fernández Ampon y don Telesforo Gutiérrez Alberti, y la de plata de igual Orden y distintivo, pensionada con 750 pesetas mensuales, al sargento Antonio Navas García; al capitán de Ingenieros don Celestino García Antúnez, y a los de la Guardia civil don Enrique Veloso Ozdiel y don Sancho López López; éstas pensionadas.
—Se le han concedido seis meses de licencia por asuntos propios, al general de División don Enrique Horre y Agraz.
—Ha sido autorizado para fijar su residencia en Barcelona, el general de brigada don Antonio de Mazarredo y Allendalazar.
—Han sido destinados a los regimientos de infantería de África, Sarrillo y Menorca, respectivamente, los músicos mayores don Manuel García Jiménez, don Candelario Sánchez y Salcedo y don León Pérez Ledesma.

—Pasa a situación de reemplazo, por enfermedad, con residencia en Bolaños (Ciudad Real), el escribiente de primera clase de oficinas militares don Miguel Almansa Martín.
—En Equitación militar se han dispuesto los siguientes destinos:
—Profesor primero: don Baldomero Vega Jiménez, al cuarto regimiento ligero de Artillería.
—Profesores segundos: don Juan Avellán y Tomás, al regimiento cazadores de los Castillejos; don Cristóbal Zarázaga Blasco, el escuadrón cazadores de Melilla, y don Patricio Gómez Rubio, a la Capitánía general de la sexta región, en plaza de profesor primero.
—Profesor tercero: don Joaquín López y López, a excedente en la primera región.

Centros de contratación
Alhóndiga de granos.—Ayer salieron 148 quintales métricos de trigo, equivalentes a 345 fanegas, que se pagan de 46 a 49 reales cada una en la forma siguiente: 160 fanegas a 12 25 pesetas; 100 a 12'00; 50 a 11'75; 35 a 11'50; 00 a 00'00; 00 a 00'00; 00'00. Entraron 238 quintales métricos de trigo. Quedan, 1757.—Cebada, de 22 a 24; habas, de 44 a 48; maíz, de 00 a 00; yeros, de 32 a 42.
Matadero público.—Carnización y precios de ayer:
6 reses mayores, con peso de 1658 kilos, de 1'60 a 1'74 pesetas cada uno.

18 borregos, con peso de 167 kilos de 1'55 a 1'65.
Romana del pescado.—Ayer se pagaron los precios siguientes:
Pescadas, 1'42 pesetas kilo; boquerones, 1'04; piletas, 1'29; sardinas, 0'90; almejas, 0'23.

Boletín religioso

Cultos para hoy
Santos del día.—San Ercán, abad y fundador; Santos Procopio, Justo y Rufino, mártires.
Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de las Comendadoras de Santiago. Jubileo concedido.—En San Juan de Dios.
Misa cantada.—En la Capilla Real, a las nueve y media; en las Comendadoras, a las diez; en la Catedral, a igual hora; en San Juan de Dios, a las nueve. Misa de hora fija.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve menos cuarto.—En las parroquias de San Andrés y San José, a las ocho.—En el Sagrado Corazón, San Juan de Dios, Capuchinas y los Hospitalicos, hay misa de media en media hora, desde las seis a las diez y media de la mañana.
Misa de doce.—En el Sagrario, las Angustias, la Magdalena, San Justo y las Comendadoras.
Santa misión.—En San Andrés, por los reverendos padres de la Compañía de Jesús. A las seis y media de la tarde, rosario; a las siete, plática doctrinal y sermón moral.
Novena.—A San Juan de Dios, en su

iglesia, a las seis y media, predicando el R. P. Ramón López Frutos.
Vía-Crucis.—En los Hospitalicos al toque de oraciones.
Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media; en las demás iglesias, a la oración.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en San Bernardo; Nuestra Señora de las Angustias (privilegiada), en su parroquia; Nuestra Señora de Belén, en San Juan de Dios; Nuestra Señora la Reina de todos los Santos (privilegiada), en las Capuchinas.
Sermones en la Catedral
Los siguientes se predicarán por los señores que a continuación se expresan desde mañana 1.º de Marzo hasta el 19 de Mayo próximo.
1.º de Marzo, viernes, sobre el Evangelio de la Vitis, D. Modesto López Iriarte, canónigo Magistral.
3.º domingo, del Demonio mudo, don Hilario García Quintero, canónigo Lectoral.
8.º viernes de la Samaritana, el Magistral.
17.º domingo de Pasión, el Magistral.
19.º fiesta de San José, D. Jesús Reyes Ruiz, beneficiado.
22.º viernes de Dolores, D. Cayetano Navarro Segura, canónigo.
24.º Domingo de Ramos, D. José Sánchez Quera, canónigo. Asistirá el Ayuntamiento.
25.º fiesta de la Encarnación, el Magistral.

28.º sermón del Lavatorio, el mismo señor.
29.º Viernes Santo, sermón de Pasión. D. Blas Sanz y Caballero, canónigo Penitenciario.
31.º Domingo de Resurrección, don García Quintero.
9.º de Mayo, fiesta de la Asunción. Sr. Reyes Ruiz, beneficiado.
19.º fiesta de Pentecostés, el Sr. Navarro Segura, canónigo.
El sermón del Lavatorio será a las tres de la tarde, el de Pasión a las seis de la mañana, todos los demás a las nueve.

Compañía de los caminos de España
SUR DE ESPAÑA
Del 5 al 11 Febrero 1907.
Del 5 al 11 Febrero 1906.
Disminución.
Del 1 Enero al 11 Fbro. 1907.
Disminución.
26.47

La Carrera del Secretariado
PROGRAMA para los exámenes de aspirantes a Secretarios de Ayuntamientos, que ha de servir para los Tribunales provinciales.
Precio, UNA PESETA
De venta, en la Imprenta de la Publicidad, calle de Gracia, número 4, Granada.

Sociedad general Azucarera de España
Cotización actual de azúcares y pulpa
P. G. P., Santa Juliana en almacén San Cecilio, sobre vagón, estación Andaluces, 94'50 pesetas los 100 kilos; P. G. P., Señor de la Salud, sobre vagón Atarfe, 94'00 id.; P. G. P., Señor de la Salud, sobre vagón Atarfe, 94'25 id.; P. G. P., Señor de la Salud, sobre vagón Atarfe, 95'60; P. G. P., Nuestra Señora del Rosario, sobre vagón Pinos Puente, 94'00 id.; P. F. P., Nuestra Señora del Rosario, sobre vagón Pinos Puente, 95'50 id.; P. F. P., Nuestra Señora del Rosario, sobre vagón Pinos Puente, 95'45 id.; P. G. P., Conde de Benalúa, sobre vagón Illora, 94'75 id.; P. F. P., San Torcuato, sobre vagón Guadix, 95'50; P. G. P., San Torcuato, sobre vagón Guadix, 94'50 id.; P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 95'50 id.; P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id.; P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 96'00 id.
Granulados
B. E. P., San Torcuato, sobre vagón Guadix, 95'50 id.; B. E. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 95'00 id.
Cortadillo
C. F. P., Conde de Benalúa, sobre vagón Illora, 111 ptas. los 100 kilos en cajas de 25.
Pulpa desecada
En el Almacén, San Cecilio, sobre vagón estación a pesetas 81'80 toneladas de 1.000 kilogramos.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, reas, cecinas, punto vainica, etcétera, ejecutados con la máquina
Doméstica Bobina Central
la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria que emplee costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER
Todos los modelos a pesetas 250 semanales
PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril S...
SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE GRANADA, Plaza de B. barramba, 9
BAZA, Plaza de la Constitución, 10
GUADIX, Calle Nueva, 1.
MOTRIL, Plaza de Canalejas, 10.
LOJA, Calle del Duque de Valencia, 24.

Sociedad anónima
ABONOS CROS
PRINCESA, 21
Barcelona.
Fábricas en Badalona
productos químicos para la industria y la agricultura.
Primeras materias para abonos
Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc., etc.
Almacén y despacho en Granada a cargo de D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, Plaza de la Universidad, núm. 4.

BANCO HISPANO AMERICANO
Sociedad de crédito domiciliada en Madrid
CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS
SUCURSAL EN GRANADA
El día 1.º de Mayo próximo, en la casa número 8 de la Gran Vía de Colón, abrirá sus oficinas en esta ciudad.
Esta Sociedad, que con arreglo a lo prevenido en el art. 4.º de sus Estatutos, ha comenzado a funcionar el día 1.º de Enero de 1901, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:
Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.—Cobro y descuento de cupones y documentos de giro sobre España y el extranjero.—Compra y venta de monedas y de billetes de Banco extranjeros.—Préstamos sobre fondos públicos y valores industriales, sobre monedas y metales preciosos.—Facilita giros, cheques nominativos y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y del extranjero.—Abre cuentas corrientes con interés y sin él, encargándose de verificar los cobros y pagos que sus comitentes le encomienden, y cuentas de crédito con garantía de valores cotizables.—Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y de efectos en custodia.—Y realiza, por último, todas las operaciones propias de estos establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra nación con las de la América latina.

AGENDAS
BAILLY - BAILLIERE ÉMILIOS
MEMORANDUM 2,50 Ptas. sin secante.
BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1.º, 2.º y 3.º 2 Ptas. CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2.º, 2.50, 3.º y 4.º 2 Ptas.
CULINARIA 2. Ptas.
MÉDICA 2,50 Ptas.
Elaboradas en la imprenta de la Publicidad, calle de Gracia, número 4.

Café Nervino
Del Dr. Morales
Nada más inofensivo ni activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, y más nerviosos.
Los males del estómago, hígado y los de la infancia, en general, se curan infaliblemente con Buenas boticas, a 8 y 16 pesetas caja.—Se remite por correo a todas partes.
Depósito general, Cabañal, Madrid.
En Granada, farmacia de D. J. Ortíz Priozón, San Jerónimo, 13.
NOVENAS
setanas, triduos y ocasiones religiosas.—Hay de venta un gran surtido en la imprenta de «La Publicidad», Gracia, 4.
Porteria
La desea un ordenanza del Liceo, con buenas referencias y persona que le garantice. Es casado. Presentarse en la misma Sociedad.

Ricos chocolates
elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Coloniales PIE DE LA TORRE, y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.
Especiales con vainilla, caramelo y sin ella.

GRAN TALLER
de
EBANISTERIA, TAPICERIA Y TALLA
FEDERICO QUESADA Y BALLORI
San Jerónimo, 25, callejuela sin salida
Especialidad en juegos de dormitorio, comedores, despachos, gabinetes, camas, salones, silleras, sillas de todas formas y estilos, etc., etc.
Precios económicos. Últimos modelos de París. Ventas al contado y a PLAZOS.
No confundirlo con el de la esquina:
San Jerónimo, 25, callejuela sin salida

SOLUCION BENEDICTO
CREOSOTAL
de glicero fosfato de cal con
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, post-tracción nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.
En Granada, Farmacias del Dr. Picazo, Y. Cortés, R. Corzo, y Ortiz Pujazon.
En Baza, E. Jiménez En Guadix, M. Fajardo. En Loja, J. Gutiérrez. En Motril, J. Ramírez.

SON PREFERIDOS
Y ALABADOS POR EL PÚBLICO
LOS RICOS CHOCOLATES
elaborados a brazo en el almacén de coloniales de don José Villatoro, Reyes Católicos, 37.

Agendas de bufete
Se venden en esta imprenta, calle de Gracia, núm. 4.
CONSULTA ESPECIAL
De enfermedades de la vista
por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera
Jefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina Gombrén, 9, de dos a cuatro

Impronta, Papelería y Objetos de escritorio
de
ELADIO PERICA
PUERTA REAL
Joven, 24 años, buena letra y conocimiento del francés, se ofrece por algunas horas durante el día, para escribir, oficina, administración o cargo análogo.
Inmejorables referencias.
Razón, Calderería Vieja, 44 2.º derecha.

CAL HIDRAULICA
25 ptas. tonelada (1.000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1'10 pta., en fábrica ó almacen.—1'25 pie de obra
NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 céntimos de peseta que se abonará a su devolución, útil y con el plomo precinto.
—Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con etiqueta y plomo precinto con marcas de fábrica.
Papel para envolver, en esta imprenta

Bovril
El sabor, la fuerza nutritiva y todo lo bueno que contiene la carne de buey de primera calidad—está concentrado en Bovril. Bovril es un producto preparado exclusivamente con la carne de ganado criado en los ricos pastos libres de las colonias inglesas y del Río de la Plata.
Representante: Sr. J. Oyarzabel, Málaga.

LA ACTIVIDAD
Centro consultivo de Hacienda
San Pedro Mártir, 28.—GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación Cabro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Entonces se ve frente a frente de los elementos: gigante de la Creación, desafia la cólera de las tempestades, como un caballo desafia al viento a la carrera.
[Paso a la «Diana», paso a la esperanza, paso al porvenir! Ella lleva extendidas todas las velas, inclínase gallardamente a la banda de estribor, y el mar parece corto a su impetuosa marcha.
Pronto se pierde de vista la tierra, pronto ve a su izquierda la agreste costa africana, pronto ve a su derecha las cumbres de plata de Muley-Hassen. Allí el paisaje solitario que sustentó la cruzada bandera del marqués de Santa Cruz; aquí los recortes fantásticos de la serranía de Ronda; más allá las dos costas que buscan aquella formidable rotura del estrecho, que hubo un día de arrojar el Océano sobre tierras por nadie conocidas.
Luego después el Atlántico, lo infinito, Dios.

Paraguay, y el cual hacía largo tiempo que no habitaba en la capital.
Estó me inquietó mucho más.
No teniendo noticias de Rosa, decidí fiatar un falucho por mi cuenta y dirigirme a Cabo Frío, punto del naufragio del «San Pedro», y punto también donde había sido salvada mi hermana por el expresado coronel Berdier.
La navegación fué corta y feliz; llegué a Cabo Frío, punto del naufragio del «San Pedro»; pero me informé de todos los detalles del siniestro, merced a dos viejos marineros brasileños que me contaron todo lo ocurrido en aquella noche espantosa.
Pregué si conocían al coronel Berdier, y me dijeron que sí.
Esto alimentó mi esperanza; pero pronto se extinguió cuando supe que quince días después de aquel naufragio, el coronel había abandonado el castillo que poseía en uno de aquellos parajes bravíos y magníficos a la par, y se había marchado al interior con una «hermosa española», libertada del naufragio.
Esta noticia hirió profundamente los

de esa magnífica ciudad, cuyas aguas retratan sus blancos edificios, y cuyos montes reflejan a la luz de los semi-apagados volcanes, y la silueta fantástica y ceprichosa de las torres de las iglesias.
Estábamos en Río Janeiro.
IV
Al día siguiente, mi primer cuidado fué buscar a mi querida Rosa, y poner en los diarios el feliz arribo de la «Diana», a fin de que pudiera extenderse la noticia por todas partes; pero nadie vino a verme. La inquietud principié a mortificarme mucho más, y sordos celos dominaron mi corazón.
Habían transcurrido siete meses desde el naufragio del «San Pedro», y este período de tiempo era bastante para asustar mi cariño fraternal.
Viendo que nadie me daba noticias de Rosa, me presenté al día siguiente a las autoridades, pregunté por el coronel Berdier, y al cabo de numerosas investigaciones supe que este hombre era un rico plantador del interior, en las fronteras del

Noches serenas meciéndose en el fondo de los mares; suspiros eternos perdidos bajo las estrellas del equinoccio; dulces confidencias confundidas con el movimiento de las olas, proyectos cariñosos llevados al Sur por las brisas del Septentrion, diálogos a la luz de la luna y bajo las estrellas mucho más brillantes del hemisferio austral, he aquí lo que estaba viendopor todas partes y que por todos lados me rodeaba.
«Buen viaje», me había dicho una voz secreta y desconocida del corazón, al tiempo de partir, y buen viaje tuvimos. Ni una tempestad, ni un contratiempo, solo una de esas calmas que se presentan en las soledades del Océano fué lo que por algunos días nos encadenó en una misma latitud. A pesar de irme acercando al continente americano, una sorda inquietud veía de tiempo en tiempo a herir mi corazón. Yo iba en busca de mi hermana. ¿Qué había sido de ella desde la época del naufragio del «San Pedro» hasta la época en que yo marchaba a Río Janeiro por ella?
Diversas cartas le había dirigido explicándole mi expedición; en algunos vapo-